



Proyecto Mutuo

El futuro no es un lugar ya existente hacia el cual nos dirigimos, sino un lugar que nosotros creamos. No hay caminos que lleven hacia él; debemos construirlos, y el hecho de construir esos caminos modifica tanto al que los construye como el lugar de destino.

John Schaar

Qué es Proyecto Mutuo

Es un **sistema de intercambio local** que apunta a unir los recursos subutilizados de una comunidad con sus necesidades insatisfechas.

Los miembros de Proyecto Mutuo pueden intercambiar sus productos (bienes o servicios) utilizando como medio de cambio una unidad de cuenta propia, los Méritos, que funciona como una moneda complementaria, sin necesidad de recibir ni entregar los (siempre escasos) pesos de la moneda nacional, practicando, de esta manera, una interacción económica basada en la abundancia en lugar de la escasez.

El proyecto surge de una comunidad de padres de una escuela de pedagogía Waldorf de la zona de Martínez en el Gran Buenos Aires y es *local* en función de la relación de los miembros con esta comunidad y con en el grado de comprensión y compromiso con la filosofía del sistema.

El medio de intercambio utilizado es *complementario* a la moneda nacional dado que no constituye un sustituto de ésta sino más bien una opción adicional a nuestra economía cotidiana, sumando nuevas posibilidades de interacción sustentadas no solo en la necesidad y su satisfacción, sino también en la confianza mutua dentro de una comunidad que decide resignificar la economía como un asunto de cooperación y no de competencia.

Es central a la visión de este proyecto considerar que los recursos en la comunidad son abundantes aunque la escasez de dinero parezca reflejar lo contrario. En este sentido, Proyecto Mutuo tiene por objetivo lograr conectar las necesidades insatisfechas con los recursos subutilizados desde un paradigma de abundancia o suficiencia del medio de intercambio.

Los objetivos principales del proyecto son:

- Impulsar y sostener el sentido comunitario como una forma de contrarrestar el exacerbado individualismo que creemos causado, entre otros, por la actual corriente globalizadora.
- Moderar el esfuerzo continuo por conseguir recursos monetarios siempre escasos, y eventualmente poder dedicar más tiempo a otras dimensiones dentro de la comunidad.
- Vivenciar en la comunidad nuevas conductas de relación y los efectos pedagógicos que éstas puedan tener.
- Continuar la construcción de la escuela a la cual la comunidad fundadora pertenece y hacerla sostenible en el tiempo.
- Equilibrar la polaridad arquetípica presente en casi todos los órdenes: masculino vs. femenino, competitivo vs. cooperativo, escasez vs. abundancia, global vs. local.

Cómo opera Proyecto Mutuo

El primer paso para comenzar a operar, es obtener la membresía. Para ello hay que asistir a una Reunión de Capacitación obligatoria, abonar el costo de apertura de cuenta (\$20) y firmar el Acuerdo de Miembros.

El funcionamiento del sistema está basado en lo que se denomina un sistema de *Crédito Mutuo*. En un sistema de crédito mutuo, cada participante es titular y responsable de una cuenta, todas las cuentas comienzan en cero y cada miembro se acredita o debita según va operando.

Cuando dos miembros deciden transaccionar, luego de entregar el bien o el servicio, el que compra le transfiere al que vende la cantidad de Méritos (M\$) que hayan acordado, debitándose de una cuenta y acreditándose en la otra.

De esta manera el medio de intercambio se crea en cantidad suficiente al momento de la transacción y no existe ninguna “emisión” de M\$ ni “autoridad monetaria” que deba decidir cuánto emitir. El medio de intercambio es *suficiente*, no es excesivo ni escaso.

Los saldos deudores, sobre los que no se cobra ningún interés, representan el *valor* que el miembro *obtuvo o tomó* de la comunidad y que debe devolver. Por otro lado, los saldos positivos, representan cuánto valor los miembros tienen derecho a pedir de la comunidad.

Dentro del sistema, existe un directorio donde se establece la oferta de productos y servicios.

Aunque una transacción completa podría ser totalmente en Méritos o parte en Méritos y parte en Pesos, Proyecto Mutuo sólo registra la parte en Méritos.

El registro de la operación se realiza por Internet, o a través de una orden de transferencia que se entrega a la administración del sistema.

Para evitar que el sistema colapse debido a la acción de algunos miembros (oportunistas) que sólo *tomen valor* de la comunidad (manteniendo de esta manera constantemente un saldo negativo) y para permitir la auto-regulación, los sistemas de crédito mutuo tienen la particularidad de que los saldos de cada cuenta pueden ser consultados por cualquier miembro antes de realizar una operación. De esta forma cada miembro es responsable de la salud del sistema y puede negarse a hacer una venta a un miembro que ya tiene un saldo negativo relativamente grande y constante en el tiempo.

Se trata, entonces, de un sistema totalmente transparente y cuya estabilidad se encuentra exclusivamente en manos de los mismos miembros.

Ejemplo de transacción

Uno de los miembros de Proyecto Mutuo, decide arreglar su jardín. Obtiene a partir del directorio los datos de otro miembro que se dedica a ese trabajo. Se contactan y acuerdan un precio en Méritos o parte en Méritos y parte en pesos.

Luego de realizado el trabajo, lo informan a la administración del sistema a través de Internet o a través de Ordenes de Transferencia. De esta manera se debita el valor en la cuenta de quién contrata el servicio y acredita ese valor en la de quien lo presta.

Ahora, ¿cómo modifica su saldo quien queda deudor?, y ¿qué hace quién está con saldo positivo?. Muy simple, ambos siguen operando libremente y en algún momento, quien está con saldo "negativo" venderá un producto o prestará un servicio a otro miembro cualquiera de la comunidad incrementando su saldo no teniendo necesariamente que llegar a cero. Quien estaba

"positivo" también seguirá operando y sus saldos se harán positivos o negativos de acuerdo a sus necesidades. Lo que seguro ocurrirá es que existirá circulación de bienes y servicios, sustentada en la capacidad de trabajo de los miembros.

¿Por qué tener otro sistema de intercambio si ya existe el sistema tradicional ?

En Proyecto Mutuo creemos que el dinero, uno de los inventos más ingeniosos y poderosos de la humanidad, puede existir en diferentes formas y con diferentes diseños. El actual sistema monetario, si bien ha sido muy útil para una época de revolución industrial caracterizada por pura competencia y crecimiento, ha demostrado también graves fallas y falencias y puede ser complementado y **ampliado** con otros sistemas de intercambio con diferentes características.

¿Por qué asumir que un mismo diseño de sistema monetario es el óptimo para todas las necesidades, desde construir un puente o poner en órbita un satélite hasta pagar un simple caramelo o pagar adecuadamente a quien acompañe a un anciano ?

Enumeramos brevemente algunas de las fallas del actual sistema monetario, que debido a la globalización es el mismo en todo el mundo, y del tipo de dinero que usamos (*)

- Nunca hay suficiente, tiene escasez crónica.
- Está mal asignado desde donde y desde quien lo origina
- Es monopólico y no es democrático (no podemos decidir ni influir sobre su funcionamiento)
- Tiene riesgo de devolución.
- Es global y muy móvil
- Fundamentalmente inestable
- Tiene funciones contradictorias (reserva de valor vs medio de intercambio)
- Distorsiona el precio de las cosas. No refleja el valor de otras.
- No es sustentable, debido al Interés Compuesto

(*) Cada uno de estos puntos merece (y tiene) una explicación más extensa pero que escapa a los objetivos de este documento. En las Reuniones de Capacitación se brinda una explicación detallada.

Preguntas Frecuentes

¿Otra vez, qué es Proyecto Mutuo?

Proyecto Mutuo es una iniciativa para ampliar el entorno económico de una comunidad a través de la implementación de un sistema de intercambio local.

El instrumento para hacer efectivos esos intercambios es una moneda complementaria denominada Mérito.

Una moneda complementaria es un acuerdo entre un grupo de personas para usar alguna otra cosa que el dinero común como medio de intercambio, con el propósito de unir necesidades insatisfechas con recursos sub-utilizados.

Se la denomina complementaria porque su propósito no es sustituir a la moneda nacional convencional sino cumplir determinadas funciones que la moneda nacional desempeña en forma imperfecta o irregular.

¿Quiénes pueden ser parte de Proyecto Mutuo?

Cualquier persona o negocio que comparta la visión puede ser miembro.

Todos aquellos que tengan relación con la comunidad escolar de donde provienen los miembros fundadores, por ser padres o familiares directos o cualquier otra persona que sea presentada por los anteriores podrán ser miembros *plenos*. Asimismo podrá ser miembro *asociado* quien, sin ser parte de la comunidad, comparta la filosofía y objetivos del proyecto. Los socios podrán ser tanto personas como comercios o empresas.

¿Proyecto Mutuo emite una moneda propia?

No. Proyecto Mutuo no emite ninguna moneda, sino que utiliza una unidad de cuenta llamada Mérito (M\$) para registrar lo que le informan los miembros.

¿El sistema tiene algún costo?

Para que un sistema sea sostenible en el tiempo, debe ser administrado profesionalmente. La operación del sistema implica ciertos costos en pesos y otros que pueden ser pagados en Méritos.

Por eso y fiel a la filosofía de complementariedad del sistema, existe un costo de apertura de cuenta que se abona **por única vez** en pesos y un mantenimiento mensual que se debitará en Méritos y que será función de los gastos administrativos que haya. Inicialmente, tal como está detallado en el Acuerdo de Miembros, este costo se estimó en 10 M\$ por mes.

A medida que la base de miembros vaya creciendo, aumentará también la probabilidad de satisfacer dentro del sistema los gastos de administración que sean en pesos y que puedan pasarse a M\$. De esta manera, esperamos que el costo de apertura vaya haciéndose cada vez menor, hasta llegar a eliminarlo.

¿Me conviene acumular o deber?

Si bien el sistema permite mantener un cierto pasivo a casi todos sus miembros, el total de saldos negativos siempre estará equilibrado con el total de saldos positivos, y la suma de los saldos de las cuentas de todos los miembros siempre será igual a cero.

Como se mencionó antes, un saldo negativo es la medida de cuánto valor ese miembro ha tomado de la comunidad y le falta devolver y un saldo positivo es cuánto valor se entregó a la comunidad y tiene derecho a reclamar.

De todas formas, si algún miembro necesita acumular para afrontar el costo de una transacción, que por el límite de saldo no podría hacer de una sola vez, siempre puede acordar con quien le vende y pactar pagos en cuotas.

¿Existe algún tipo de interés sobre saldos, tanto positivos como deudores?

El sistema opera sin intereses de ningún tipo.

¿Cómo se beneficia un individuo y cómo un comercio por participar en Proyecto Mutuo?

El sistema permite al individuo maximizar el empleo de sus habilidades y capacidad de trabajo al ofrecerlos y, al mismo tiempo, al tomar servicios o bienes ofrecidos por otros, colabora a que ellos puedan hacer lo mismo.

Satisfaciendo algunas de las necesidades que antes eran en pesos, a través de este sistema, se liberan esos pesos para volcarlos a alguna otra necesidad (antes probablemente relegada) que sólo puede ser satisfecha en pesos.

En el caso de los comercios, dentro de los beneficios que el sistema ofrece, podemos mencionar:

- Retener o atraer clientes.
- posicionarse positivamente en la comunidad.
- incrementar las ventas en pesos.
- incrementar el flujo de caja en pesos si algunos proveedores aceptan Méritos, ya que harán falta menos pesos para pagarles.

Sin profundizar demasiado, en algunos aspectos Proyecto Mutuo podría ser visto también como cualquier sistema de millaje o fidelización por puntos (YPF Serviclub, Easy Pesos, Superclub Bco Santander, etc, etc).

Todos estos sistemas son “complementarios” (ya que existen a la par de los sistemas tradicionales), son “locales” (los puntos sólo son válidos para esa empresa o a lo sumo para un grupo de empresas), tienen una unidad de cuenta obtenible generalmente consumiendo algo (los “puntos”) y fundamentalmente están para unir los recursos subutilizados (asientos libres en un vuelo que está por despegar, mesas libres en un restaurant en días no pico, surtidores sin ventas) con las necesidades insatisfechas de los clientes (viajar, comer, cargar nafta, etc). Incluso algunos van más allá y agregan el concepto Geselliano de “oxidación” de la moneda ya que en general los puntos tienen fecha de vencimiento.

¿Cómo puedo vender mis productos en Méritos si mis insumos son en pesos?

Operar dentro del sistema, ofrece diferentes posibilidades.

Primero, es probable que a medida que aumente la cantidad de miembros, aumente también la probabilidad de conseguir dentro del sistema algunos de los insumos, pagándolos en M\$. En este caso el producto podría venderse una parte en M\$ y otra parte en \$, por ejemplo 30% en M\$ y 70% en \$. (O lo que es lo mismo, de 100 productos iguales que se vendan, 30 pueden venderse *totalmente* en M\$ y los otros 70 restantes, *totalmente* en \$).

Segundo, cada miembro se puede fijar un *cupo* mensual, anual o en el período que quiera, para sus ventas en M\$, estimado en función de las expectativas de consumo en Méritos que vaya teniendo.

Por ejemplo, supongamos que un miembro vende zapatos en pesos y lo que obtiene lo usa una parte para comprar materia prima, otra para pagar el seguro del auto, otra para comida,

impuestos, servicios, etc, etc, Si alguno de estos consumos que él tiene y que no son *insumos directos*, por ejemplo parte de la comida, los puede satisfacer en M\$, entonces el cupo de ventas en Méritos que se fijará estará en función de lo que él vaya a poder gastar o consumir y no tanto en función de la materia prima. En el caso de vender servicios, esto es mucho más evidente.

¿En qué puedo usar mis Méritos?

En la adquisición de cualquiera de los bienes y servicios ofrecidos dentro del sistema.

Recordamos que Proyecto Mutuo no acredita ni cobra intereses, por lo tanto los M\$ obtenidos se vuelcan naturalmente al consumo.

¿Necesito ganar Méritos para comprar algún producto o servicio?

No, el paradigma que rige nuestra propuesta es el de la disponibilidad de moneda en cantidad suficiente para poder acceder a un producto o servicio en respuesta a una necesidad. El medio de intercambio es creado por los miembros al momento de realizar una transacción, y por definición, se crea en cantidad suficiente.

Por supuesto, al tomar del sistema, se estará adquiriendo un compromiso con toda la comunidad que se verá reflejado en el saldo, debiendo honrar luego la confianza recibida.

Para hacer totalmente transparente el funcionamiento, y para poder incluir a todos los interesados, aún quienes inicialmente no pertenecen a la comunidad preexistente, se establecen dos categorías iniciales de miembros:

- Miembro Pleno: es todo aquel relacionado directamente con la comunidad fundadora o quien no teniendo relación directa, es presentado por otro miembro pleno.
- Miembro Asociado: quien, sin ser parte de la comunidad, comparta la filosofía y objetivos del proyecto.

Para los miembros plenos se establece un límite para debitarse de M\$ 500,- (quinientos Méritos), mientras que los miembros adherentes deberán primero acreditarse en M\$, para luego poder tomar del sistema; su saldo no podrá ser negativo mientras no cambien de categoría.

¿Qué pasa si un miembro abandona el sistema dejando un saldo negativo?

En el Acuerdo de Miembros se establece que un miembro debe saldar su cuenta antes de poder darse de baja del sistema. En la práctica, *abandonar* el sistema significa también tener un saldo negativo por mucho tiempo y no tener intención de entregar nada a cambio.

Si un miembro que tiene un saldo negativo deja de operar, su pasivo no impacta sobre nadie en particular, lo hace sobre la totalidad del sistema. Naturalmente, si este tipo de conducta se masificara, el sistema podría colapsar rápidamente.

Sin embargo, Proyecto Mutuo tiene ciertas características que permiten minimizar este tipo de riesgo. Por un lado, los miembros pueden consultar la evolución de otro miembro que los contacte, lo que facilita operar con quienes estén comprometidos en el saludable funcionamiento de la iniciativa. La Administración del Sistema puede monitorear la evolución de las cuentas y no convalidar, llegado el caso, alguna operación puntual que se considere riesgosa (ver el acuerdo de miembros).

¿Cómo puedo obtener M\$ si yo no sé hacer nada y no tengo nada para vender?

Creemos que cualquier persona, si se lo propone, siempre tiene algún valor para ofrecer a la comunidad. El problema es que en el sistema monetario actual muchas cosas no se valoran simplemente por considerar que no tienen valor económico, haciéndonos creer que no tenemos nada para ofrecer.

Debido a la naturaleza de la moneda nacional, muchas veces algunas de nuestras habilidades no consiguen o no deseamos que sean volcadas al sistema tradicional, ya sea por el volumen bajo, por la informalidad o porque lo hacemos por pasión, creyendo entonces que no tenemos nada para ofrecer. En un sistema de moneda complementaria, es posible volcar esas "habilidades ocultas", que no tienen cabida en un sistema tradicional.

Si aún así no tenemos nada para ofrecer, siempre podremos dedicar algo de tiempo o trabajo en la construcción de la escuela a la que pertenece el grupo fundador, a través del Grupo de Cuidados y Mantenimiento, que es miembro del sistema, y que siempre dispondrá de Méritos para pagar por nuestro trabajo; esta característica está directamente relacionada a lograr uno de los objetivos del proyecto: "sostener y mejorar la construcción de la escuela".

El sistema, también, posee un directorio de bienes o servicios "pedidos" que los miembros pueden consultar y eventualmente ofrecer.

¿Cómo se establecen los precios en M\$?

Para simplificar la valuación de los bienes o servicios, y aunque la unidad de medida podría ser arbitraria, se establece que un Mérito es equivalente a un peso.

Esto **no** significa de ninguna manera que uno deba trasladar automáticamente cualquier incremento de precios que se produzca en pesos debido, por ejemplo, a la inflación, a los Méritos. Si se hiciera esto, se estaría introduciendo inflación en un sistema que no tiene porqué tenerla.

¿ Qué pasa con la Donación?

Un análisis superficial parecería indicar que el sistema intenta monetizar casi cualquier esfuerzo o valor que un miembro puede entregar a la comunidad, o que ahora se podría intentar "cobrar" o llevar la cuenta de cosas que uno antes hacía o entregaba desinteresadamente o como donación.

Creemos que la donación no tiene nada que ver con la existencia o no de un sistema como Proyecto Mutuo.

Quien ahora intente cobrar por algo que antes donaba significa que antes *realmente no lo quería donar* sino que lo entregaba con la íntima idea de obtener algo a cambio, sólo que no había quien lo registre. En este caso, seguramente esa persona al entregar y no obtener nada a cambio como era su ánimo, con el paso del tiempo seguramente se alejaba desencantada y defraudada. Con la existencia de un sistema que en forma transparente registre como él deseaba, es decir que lleve la cuenta de cuánto entregó y cuánto quiere que le devuelvan, aumentan las posibilidades de no sentirse defraudado. Y esto es aplicable a *ambas* partes de ecuación: quien recibe y quien entrega..

Quien *real y sinceramente* tiene ánimo de donación, pues seguirá donando con sistema o sin él. En este caso no le influye la existencia de ningún sistema. Es más, puede seguir donando tanto trabajo, servicios o pesos como ahora también Méritos.

Por último, hay un efecto interesante y muy práctico que permitiría *aumentar e incentivar* la donación. Supongamos que se necesita realizar algún trabajo relativamente grande o que necesite de un esfuerzo grande o con continuidad de varios días y que no haya disponible pesos, que siempre son escasos. Tal vez haya miembros que deseen y puedan donar el equivalente a unas horas de trabajo o incluso el equivalente a unos minutos y podría ser que la suma de todos esos pequeños esfuerzos llegue a equiparar el esfuerzo total necesario. Pero no sería práctico ni posible que cada miembro haga su micro-donación de trabajo viniendo sólo unas horas o minutos.

Sin sistema el trabajo no se podría hacer, ya que como dijimos, nadie está dispuesto a donar pesos. Aún teniendo a mucha gente interesada en donar, la necesidad quedaría insatisfecha y el recurso (horas) quedaría inutilizado.

Con sistema, esos miembros con ánimo de verdadera donación pueden efectuar su micro donación en M\$ a un miembro que los recolecte y quien luego se encargue de contratar a las personas necesarias para realizarlo.

¿Qué forma oficial o legal tiene Proyecto Mutuo?

Proyecto Mutuo es un grupo de personas (los miembros) que acuerdan realizar intercambios de una manera particular. En este sentido, el sistema no es más que un registro del “balance de favores” dados y recibidos entre las personas que lo componen.

La forma de organización y gobierno de Proyecto Mutuo está redactada en su Acuerdo de Miembros.

¿Este sistema sirve para eludir o evadir impuestos?

De ninguna manera !

El sistema contabiliza y funciona en Méritos, por lo que no modifica en nada el estatus impositivo de los miembros, quienes siguen estando obligados, como cualquier ciudadano, a cumplir con la legislación tributaria que les corresponda.

Proyecto Mutuo limita su intervención a poner en contacto a sus miembros y monitorear la salud del sistema. Se encontrarán mayores detalles en el [Acuerdo de Miembros](#).

¿Qué relación tiene Proyecto Mutuo con el Comercio Justo?

Quienes impulsamos Proyecto Mutuo lo hacemos pensando en que existen otras alternativas éticas para el comercio.

Por eso apoyamos y recomendamos las bases que caracterizan el Comercio Justo.

¿Proyecto Mutuo es un sistema de trueque?

No, después de estudiar el funcionamiento del trueque en nuestro país y las razones que lo llevaron a colapsar hasta prácticamente desaparecer, encontramos sustanciales diferencias respecto del trueque.

En Proyecto Mutuo:

- no existe emisión de moneda, quedando descartada entonces la falsificación y el descontrol de la misma.

- la implementación es dentro de una comunidad acotada, que permite mantener y reforzar el conocimiento y la confianza mutuos, base efectiva de toda acción solidaria.
- partimos de una base más amplia de conocimiento y experiencia, a través del estudio del funcionamiento de los distintos sistemas de moneda complementaria en el mundo, que la que tuvo el trueque en sus inicios y que sólo respondía a una acuciante necesidad derivada de la situación del momento.

Si tuviéramos que enmarcar a Proyecto Mutuo dentro de una clasificación, diríamos que es un sistema de tipo LETS (Local Exchange Trading System). Dichos sistemas tienen antecedentes de funcionamiento en distintos países y culturas: Canadá, EEUU, Brasil, Irlanda, Inglaterra, Alemania, Suiza, Japón, Sudáfrica, Nueva Zelanda, Indonesia y sobre todo países de América Latina.